

NOTA DE PRENSA
09/07/2014

Presentación de las Líneas de Actuación 2014

LA AIREF INICIA SU ACTIVIDAD CON LOS INFORMES SOBRE LOS PLANES ECONÓMICO FINANCIEROS DE LAS CCAA

- La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal ultima también sendas Opiniones sobre “Cambios en los procedimientos del ciclo presupuestario” y “Cumplimiento de los objetivos de déficit y deuda”
- La institución definirá y hará pública la Metodología que aplique en cada Informe que realice para acotar la discrecionalidad de sus análisis y recomendaciones

El presidente de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF), José Luis Escrivá, presentó hoy las Líneas de Actuación 2014 de la Institución y anunció la próxima publicación de sus primeros Informes y Opiniones. En concreto, señaló, la AIREF realizará informes sobre los Planes Económicos Financieros (PEF's) de Aragón, Castilla La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia y Navarra, que publicará este mes de julio, así como dos Opiniones sobre “Cambios en los procedimientos del ciclo presupuestario” y “Cumplimiento de los objetivos de déficit y deuda”.



“Nuestra misión es velar por la sostenibilidad de las cuentas públicas -explicó José Luis Escrivá- ya que está demostrado que unas finanzas públicas sostenibles son sinónimo de crecimiento y bienestar”.

“Por ello –agregó- aspiramos a que los beneficios de la sostenibilidad financiera sean percibidos plenamente por la sociedad española”.

Durante la presentación, el presidente de la AIReF describió las principales características de este tipo de instituciones a nivel internacional y detalló cómo va a operar a partir de ahora la AIReF.

Dentro de los principios de Rendición de cuentas y Transparencia, resaltó como un elemento clave la publicación de la Metodología que se utilizará en la elaboración de cada Informe, como un mecanismo clave para acotar la discrecionalidad en la emisión de las valoraciones o recomendaciones.

Y anunció, en este sentido, la publicación inmediata en su página web (www.airef.es) del Esquema Metodológico que va a seguir en los informes de los PEF's.

Plan de Actuaciones 2014

José Luis Escrivá también aprovechó su primera comparecencia ante los medios de comunicación al frente de AIReF para presentar las Líneas de Actuación 2014 de la Institución.

En cumplimiento del mandato otorgado por ley, AIReF publicará a lo largo del año diversas Opiniones e Informes para valorar los aspectos más importantes de las finanzas públicas.

De cara a final de año, la Institución deberá preparar Informes sobre las previsiones macroeconómicas contenidas en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado y sobre los Proyectos y Líneas Fundamentales de los Presupuestos de las distintas AAPP, así como una Opinión sobre los valores calculados para la determinación del índice de Revalorización de las Pensiones.

Igualmente, en el último trimestre del año, la AIReF valorará el riesgo de desviación en 2014 en el cumplimiento de los objetivos fiscales de las distintas administraciones públicas y la conveniencia de activar las medidas preventivas y correctivas establecidas en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Para hacer frente a esta tarea, la AIReF ha constituido ya la primera línea de dirección, integrada además de por el presidente, por 3 directores de división –José Marín (Análisis Económico), Cristina Herrero (Análisis Presupuestario) y José Luis Martínez-Almeida (Jurídico Institucional)- así como por la Jefa del Gabinete Técnico



del Presidente, Ana Buisán. En los próximos meses se completará el equipo con profesionales de distinta procedencia.

Sobre AIReF:

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) tiene como misión central la sostenibilidad de las finanzas públicas, recogidos en el artículo 135 de la Constitución Española. Su actividad se articula a través de la Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, como el organismo encargado de realizar una evaluación continua del ciclo presupuestario y del endeudamiento público. La AIReF responde a tres principios básicos de actuación: Independencia, Transparencia y Rendición de cuentas

Para más información
comunicacion@airef.es
www.airef.es